

Suplemento de Notificaciones
ADMINISTRACIÓN LOCAL
A CORUÑA
AYUNTAMIENTO DE PADERNE

Anuncio de notificación de 23 de mayo de 2024 en procedimiento Gestión de biomasa.

ID: N2400336065

ANUNCIO de notificación en materia de gestión de biomasa.

Siendo preciso el cumplimiento de la obligación de gestión de la biomasa vegetal y de la retirada de árboles de las especies incluidas en la disposición adicional tercera de la Ley 3/2007, de 9 de abril, de prevención y defensa contra los incendios forestales de Galicia, y conforme al establecido en el artículo 22.3 de la Ley 3/2007 y en los artículos 44 y 46.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, cuando los interesados en un procedimiento son desconocidos, o no sea posible a notificación de los interesados, las notificaciones se practicarán por medio de un anuncio publicado en el Diario Oficial de Galicia y en el Boletín Oficial del Estado con los datos catastrales del terreno, quedando la eficacia del acto notificado supeditada a la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Por medio de este anuncio se les comunica y requiere a las personas responsables su obligación de gestión de la biomasa y/o retirada de especies arbóreas prohibidas concediéndoles un plazo máximo de quince (15) días naturales desde la publicación en el Boletín Oficial del Estado del anuncio preceptivo, con el apercibimiento de que en caso de persistencia en el incumplimiento, pasado este plazo, el Ayuntamiento podrá imponer multas coercitivas reiteradas cada tres meses, o bien proceder a la ejecución subsidiaria a través de la realización por la administración de las actuaciones materiales necesarias, con repercusión de los costes:

Expediente núm.	Ref. catastral	Acto notificado	Interesad@/DNI
2023/X999/000257	15065A005001400000JO	Decreto 395/2023 de 28/09/2023	MANUEL RAMOS SEIJAS
2023/X999/000257	15065A005001270000JG	Decreto 395/2023 de 28/09/2023	EN INVESTIGACIÓN
2023/X999/000219	002502000NH69G0001GS	Decreto 239/2023 de 23/06/2023	JOSÉ MOREIRA AMOR
2023/X999/000219	15065A005012590000JQ	Decreto 239/2023 de 23/06/2023	AMPARO QUIROGA QUIROGA
2019/X999/000403	15065A003001280000JJ	Decreto 199/2024 de 24/04/2024	EN INVESTIGACIÓN

Paderne, 23 de mayo de 2024.- Alcalde presidente.- D.Sergio Platas Casal